

# DOCUMENTOS OFICIALES

## I

### ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA DEL DOMINGO 21 DE FEBRERO DE 1915

#### *Señores:*

Director.  
Fernández de Béthencourt.  
Conde de Cedillo.  
Vives.  
Herrera.  
Beltrán.  
Altolaguirre.  
Pérez de Guzmán y Gallo.  
Mélida.  
Pérez Villamil.  
Ureña.  
Novo y Colson.  
Duque de T'Serclaes.  
Blázquez.  
Azcarate.  
Bonilla.  
Becker.  
Barón de la Vega de Hoz.  
Obispo de Madrid-Alcalá.  
Fernández Casanova.

#### *Correspondientes:*

Montes de Oca y Obregón.  
Obispo de San Luis de Potosí (D. Ignacio).  
Argamasilla de la Cerda (D. Joaquín).  
Ciria (D. Joaquín de).  
Gómez Centurión (D. José).  
González Simancas (D. Manuel).  
Maffiotte (D. Luis).  
Moreno de Guerra (D. Juan).  
Torre (D. Lucas de).  
Vales y Failde (D. Javier).  
Pérez de Guzmán y Gallo (Secretario accidental).

A las tres y media de la tarde (quince y media de la oficial) reunióse la Academia en el salón de Juntas solemnes, ocupado en la parte destinada al público por una selectísima y numerosa concurrencia que llenaba hasta los pasillos que á él conducen. Constituída la Mesa presidencial por el Director Excmo. Sr. D. Fidel Fita, el Secretario accidental que certifica y el Censor Excelentísimo Sr. D. Francisco Fernández de Béthencourt; colocáronse en los asientos de honor, á la derecha del señor Director, el Excelentísimo Sr. Nuncio Apostólico en Madrid, Monseñor Ragonesi; el Tesorero de la Academia, Excmo. Sr. D. Adolfo Herrera; el Obispo de San Luis del Potosí, nuestro correspondiente, Excmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón; el de Madrid-Alcalá, nuestro numerario, Excmo. Sr. D. José María Salvador y Barrera; los Capitanes generales de los Ejércitos Nacionales Excelentísimos Sres. D. Fernando Primo de Rivera, Marqués de Estella, y D. Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife; el Ministro de la Guerra, Excelentísimo Sr. D. Ramón Echagüe, Conde del Serrallo, y el Comandante

general de Alabarderos, jefe de la Casa Militar de S. M. el Rey, Excmo. Sr. D. Angel Aznar, y á la izquierda, el Excelentísimo Sr. D. Manuel de Burgos y Mazo, Ministro de Gracia y Justicia; el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Ugarte y Pagés, Ministro de Fomento; el Excmo. Sr. Conde de Cedillo, Bibliotecario perpetuo de la Academia, é Ilmo. Sr. D. Ramón Mélida y Alinari, Anticuuario perpetuo de la misma. En los demás escaños del estrado tomaban asiento los señores Académicos numerarios y correspondientes que al margen se expresan, varios individuos de las Academias hermanas y algunos otros invitados de distinción.

El señor Director abrió la sesión explicando el objeto de la Junta, que dijo ser dar posesión de su plaza de número al electo Excmo. Sr. D. Francisco Martín Arrúe, General de División, Secretario de la Junta de Defensa Nacional y Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y habiendo designado para que lo introdujesen en el estrado á los Excmos. Sres. Obispo de Madrid-Alcalá y D. Adolfo Fernández Casanova, ocupó el ilustre recipiendario la tribuna destinada para estas solemnidades. Concedida la palabra por el señor Director, el Sr. Martín Arrúe dió lectura al discurso preparado para este objeto, y cuyo tema era «Guerra Hispano-marroquí, 1859-1860». Después de lamentar la ausencia, causada por la muerte, del General Marqués de Polavieja, firmante, en primer término, de su candidatura para su ingreso en la Academia, y del General D. José Gómez de Arceche, á quien debió el estímulo y la perseverancia para los estudios de nuestra Historia, y aún que le señalase para continuador de su *Historia de la Guerra de la Independencia*, si desgraciadamente, el término de la vida le impedía darle por sí su natural remate; hizo como de costumbre, la debida mención apologética de su ilustre antecesor en el sillón que iba á ocupar, el Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro, catedrático, escritor didáctico, á quien la ciencia histórica española recordará siempre con el respeto y el aplauso que le mereciera en vida y le otorga ya la posteridad, sobre todo por su *Historia de la Economía política en España* y sus dos tomos de introducción á las *Cortes de los antiguos Reinos de León y Castilla*, hasta las de Valladolid y Toledo de 1558 y 1559,

una de las publicaciones, siempre en curso, que constituye el mayor honor y orgullo de esta Academia.

Después de tan interesante preámbulo entró el recipiendario en el asunto capital de su discurso, y con la maestría de quien en el escabel de las aulas militares de Toledo ha enseñado á la juventud educada para el noble ejercicio del mando, la disciplina y la dirección de los ejércitos, en los que se condensan todos los ideales y todos los destinos de la patria, abordó, con motivo de la guerra hispano-marroquí de 1859-1860, primero lo que constituye respecto al África vecina el más constante ideal de España; después el estado ignominioso en que por aquel tiempo se hallaban los presidios seculares que España posee en su ribera occidental; á seguida los agravios que motivaron ya las reclamaciones diplomáticas de nuestra parte, ya la amenaza del empleo de nuestras armas, hasta que la repetición sin enmienda de estos mismos agravios, á pesar del veto de Inglaterra y de sus hipócritas amaños para obstruir nuestra acción militar, impulsó al Gobierno, que á la sazón presidía el General Conde de Lucena, D. Leopoldo O'Donnell, á la declaración de la guerra, tomando él mismo el mando de los ejércitos, elaborando su plan científico de campaña y entrando en ella con su patriótica resolución: guerra santa, para el Sr. Martín Arrúe, la única del siglo XIX, con excepción de la gloriosa de la Independencia contra los ejércitos franceses de Napoleón, en que no se gastaron las energías nacionales «en las inacabables discordias intestinas, en las largas, crueles y feroces guerras civiles, en los asquerosos motines, vergonzosos pronunciamientos y raquítics y mezquinas revoluciones, en que, durante casi todo él, llevó á los propios españoles á la propia destrucción de la patria, de la que fué una de sus más tristes páginas la pérdida total de nuestras colonias de América y Oceanía».

Después de estas sentidas observaciones, el discurso, cautivando la creciente atención é interés de sus oyentes, fué la descripción crítica y técnica de cada una de las operaciones de aquella campaña, hasta que con la conquista de Tetuán, la acción de Samsá y la batalla de Wad-Ras, la paz pedida por el feroz ad-

versario se hizo, puede decirse, sin más regateo de condiciones, que las que hipócritamente, según su tradicional política, nos fueron imponiendo las limitaciones exigentes de Inglaterra y el desamparo en que nos dejó la Francia, que tantas promesas en el papel nos había hecho, como, desde 1700, nuestra natural aliada.

Al discurso del Sr. Martín Arrúe, premiado con entusiasta y sostenido aplauso, contestó, en nombre de la Academia, su Censor, el Sr. Fernández de Béthencourt, reforzando el espíritu vigorosamente nacional y patriótico del recipiendario, con la evocación de los recuerdos de nuestra Historia, desde que, en feliz día, los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, consagraron de una manera ya para siempre indestructible la unidad nacional de España, seguida de aquellos hechos portentosos bajo el cetro de sus dos inmediatos sucesores Carlos V, el Emperador, y Felipe II, el Rey de las Españas y del Nuevo Mundo, que marcan en el giro de los siglos nuestro sublime apogeo histórico. Embebecido le escuchaba el auditorio, bajo la seducción de su expresiva palabra, cuando con general movimiento de sorpresa, de amargura y de pena, viósele vacilar, hacerse confusa su dicción, bañarse de repentino sudor y desplomarse al fin sobre el sitial que tenía cercano, herido de súbito por una fulminante congestión cerebral. Estaba en los últimos párrafos de su discurso, que no pudo concluir.

El señor Director, con común asentimiento, dispuso aceleradamente la terminación del acto, con la imposición de la medalla académica al Sr. Martín Arrúe, que cumpliendo la fórmula reglamentaria, y después de proclamado por el señor Director, tomó asiento entre los demás señores académicos, en tanto que se mandaba despejar el salón, el estrado y todas las dependencias inmediatas para atender al ilustre enfermo.

Así declaró terminada esta sesión el señor Director, de que certifico.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO.

---